

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MACROTOURING S.A.

Como Comisario de la Compañía cumpro con Informar respecto a las actividades de la compañía en el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2013.

1. Información General: MACROTOURING S.A., con domicilio social en la ciudad de Quito-Ecuador, en la Avenida Veintimilla y Amazonas.
2. Dando cumplimiento con lo dispuesto e el Art. 279 de la Ley de Compañías, las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones tomadas por la Junta General y el Directorio.
3. Revisados los Libros de Actas de Junta General y de Directorio; así como, del talonario, libro de acciones y accionistas, se constató que se mantienen conforme lo dispone la Ley.
4. Resumen de Principios y Prácticas Contables Significativas. Los principios y prácticas contables más significativas para la preparación de los estados financieros consolidados, han sido aplicadas consistentemente para todo el año.

a) Bases de presentación:

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad, (International Accounting Standards Board -IASB), las cuales comprenden: (i) NIIF, (ii) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e (iii) Interpretaciones originadas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

b) Contabilidad de cobertura de flujos de efectivo de transacciones. La revisión respecto de las operaciones de la Compañía, van de acuerdo a lo que dice la normativa, y están en relación a sus gastos e inversiones, que califican como partidas de cobertura.

5. Instrumentos financieros: revelaciones, y revisión suplementaria a la NIC 1, presentación de estados financieros.
 - a) Los Estados Financieros han sido presentados de acuerdo a la normativa vigente, y reflejan el estado económico-financiero de la empresa.
 - b) Están debidamente sustentados con anexos, informes y notas aclaratorias como lo dispone la Ley.
 - c) La preparación de los estados financieros consolidados, se ha efectuado, de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general, manteniendo el principio de la partida doble.
6. El Control Interno ha sido una parte medular, sin el cual no habría sido posible realizar oportunamente los filtros necesarios para la buena administración de la empresa.

7. Resultados: El ejercicio económico en revisión, di como resultado una utilidad de \$ 25.227.06, de la cual se desprende un porcentaje de participación de trabajadores de \$ 3.784.05.

Por lo expuesto, considero que tanto administrativamente, como operativamente, **MACROTOURING S.A.** está en perfecto control, y bajo los estándares de suficiencia y correspondencia como lo exige la Ley.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos, la situación financiera de la empresa, y el correspondiente resultado por el ejercicio económico 2013.

Es grato mencionar la colaboración y apertura de los Administradores y del personal que siempre me prestó su ayuda cuando así lo requerí.

Quito, 26 de marzo del 2014

Atentamente,



CPA Gina Jaramillo V.
COMISARIO
Reg. Nac. 21153